



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

A los obreros zaragozanos

NOTA OFICIOSA

Por un imperativo deber de conciencia, el Gobernador que suscribe estima necesario que la clase trabajadora de Zaragoza conozca en toda su integridad la naturaleza y la índole de los movimientos iniciados, e inmediatamente sofocados, en contadas poblaciones de España, a continuación de la triste rebelión de Jaca. Y es necesario que las afirmaciones que se hagan tengan la claridad precisa para que el elemento obrero de esta ciudad conozca adónde puede conducirle su persistencia en la actual posición huelguística, tan infundada como desprovista de toda finalidad política, económica y legal.

En Madrid, en Barcelona, en Bilbao, en Sevilla, en Málaga, el elemento trabajador, desentendiéndose de toda algarada militar, ha cumplido con su deber: en Valencia, si en las primeras horas de la mañana de ayer, como consecuencia de los falsos rumores extendidos, intentó declararse en huelga, la reflexión se impuso, y a las contadas horas el trabajo se realizaba; en la mayoría de las poblaciones de España, los elementos obreros, rechazando los llamamientos que otros les hacían para que se colocasen en estado de franca rebeldía, continuaron en sus trabajos, y sólo en Santander y en San Sebastián, elementos comunistas, alocadamente y con un furor digno de una represión tan severa como ejemplar, ha sido donde realizaron hechos criminosos, que han tenido como resultancia tristísima la de haber arrebatado la vida a heroicos ciudadanos, y la de haberla perdido algunos de los que aspiraban a implantar en España un régimen comunista, en convivencia con contadísimos militares, que ante el fuego de los leales, o se apresuraron a huir sin gallardía, o se entregaron sin condiciones.

Y esta es la situación real en que está colocada España, asistida unánimemente por el Ejército, por las clases media y alta, a las que ni inquietó ni perturbó la mayoría de la clase

trabajadora. Sostener otra cosa es sembrar vilanamente el error para convertir en víctimas a los que pueden aceptar aquél con mejor o peor voluntad.

Por ello es inexplicable la situación de la población obrera zaragozana: no se trata de ninguna reivindicación económica, que siempre mereció por lo menos el estudio del que suscribe: no afecta esta huelga a ningún aspecto profesional o relacionado con el régimen del trabajo; no puede relacionarse con nada que influya en su vida corporativa, y si la solidaridad en este caso —lo que no puede admitirse— crease el vínculo que uniese a esta población obrera con otras españolas, sería necesario que todas estuviesen colocadas en las circunstancias en que la zaragozana se colocó, y al no ser así, porque aquéllas están trabajando o se han reintegrado al trabajo sin excepción, ni siquiera aquel vínculo cabe invocar para perseverar en el estado de rebeldía en que la clase obrera de Zaragoza está colocada.

Ha luchado ésta por sus aspiraciones profesionales con brío singular: el mayor daño que puede producirse a sí misma es destrozarse toda su organización corporativa, porque de persistir en esta actitud, ni cabe ampararla ni siquiera escucharla.

¿Es posible que la obcecación continúe impetando? Yo espero que rápidamente el consejo de los más sensatos se impondrá sobre el pasional espíritu de los contados compañeros que esperen incidentes o sucesos que no se repetirán en España. Y lo espero, porque no concibo que Zaragoza pueda ser la excepción entre el obrerismo peninsular, máxime cuando en ella no hay felizmente la locura de implantar un régimen anárquico comunista, ni la ha sentido ni ha sido, hasta el día, la determinante de sus movimientos.

Y al pedir a los obreros de Zaragoza un poco de reflexión, lo hago por su mismo bien; porque

si anhelo que esta huelga, que legalmente no es más que una huelga sediciosa, tenga rápida terminación, lo hago porque quisiera que su fin fuere consecuencia de voluntarias actitudes que hiciesen innecesarias otras medidas coactivas e inexcusables, que en otro caso necesariamente habría de adoptar la autoridad militar que hoy rige los destinos de esta Región.

Ahora, las clases obreras, con su conducta, son las que tienen que responder al leal llamamiento que les hace su Gobernador civil.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1930.

Juan Díaz-Caneja.

Circular núm. 130.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, a la una y media de la madrugada del día de hoy, me dirige la siguiente:

A las seis y quince de la mañana de hoy, un grupo formado por varios capitanes, capitaneados por el General Queipo del Llano y Comandante Franco, al que seguían numerosos paisanos armados de pistolas, forzó la guardia del aeródromo de Cuatro Vientos, deteniendo al oficial de guardia y a otros dos oficiales que allí pernoctaban.

Dueños del aeródromo, por conocer la tropa a alguno de los oficiales, fueron deteniendo a medida que llegaban, los autobuses que conducían los oficiales para los servicios ordinarios de vuelo, conminando a los ocupantes para que se les unieran y encerrando en los calabozos a los que no lo hacían así.

Desde el primer momento hicieron funcionar la estación de radio de Cuatro Vientos, radiando la noticia de la proclamación de la República en Madrid por las tropas de la guarnición y de que casi todas las capitales la habían acatado.

A las ocho de la mañana, y al verse aislados en su rebelión, sin que nadie se les uniera, empezó a cundir el desaliento entre los sublevados, manifestando algunos su impaciencia por abandonar el aeródromo y se hizo entonces volar algunos aparatos que arrojaron proclamas subversivas sobre la población.

Avanzada la mañana, la presencia de las tropas de la guarnición que tomaban posiciones para batir el aeródromo, aumentó la intranquilidad de los rebeldes, lo que unido a la fuga de los jefes del movimiento en tres aviones, determinó la desbandada de los demás.

Rompióse el fuego por la artillería de Carabanchel y el momento fué aprovechado por un ordenanza que abrió la puerta del calabozo, saliendo los oficiales que allí habían recluso, los que, en unión de algunos soldados comenzaron a desarmar a los demás, así como a los paisanos, que entregaron las armas sin resistencia. Entretanto se había izado la bandera blanca cesando el fuego de artillería, y a continuación las tropas avanzaron ocupando el aeródromo, mientras la Guardia civil y la Caballería perseguían a los fugitivos. El movimiento estaba dirigido por el general Queipo del Llano, que se presentó en el aeródromo de uniforme, y por el comandante Franco.

La situación de la provincia, a la una de la tarde de hoy, sin novedad, con tranquilidad absoluta.

Circular núm. 131.

A la una y veinte, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, me telegrafía lo siguiente:

Desde las primeras horas de la mañana del lunes se ha mantenido el Gobierno en constante comunicación con los Gobernadores civiles de las provincias, siendo común a todas sus informaciones, la referencia de que en casi todas ellas ha transcurrido el día con completa normalidad, sin que los falsos rumores esparcidos maliciosamente hayan logrado alterar la vida normal de la población.

Las únicas noticias dignas de mención en todas las demás provincias han sido el intento de asalto al Gobierno civil y Central de Telégrafos y Correos de San Sebastián, intento realizado a las seis y media de la madrugada por un numeroso grupo de obreros armados de pistolas, que dispararon de improviso contra los guardias del Gobierno, matando a dos individuos del cuerpo e hiriendo a cinco, teniendo los agresores varios heridos, uno de ellos grave; y el pretendido asalto de un grupo de paisanos a un cuartel en Santander, que la tropa impidió a tiros, matando a dos del grupo agresor.

Aparte de los incidentes de San Sebastián y Santander, se ha intentado en algunas poblaciones de segundo orden declarar la huelga general, sin haberlo logrado de una manera total.

En Barcelona, en Valencia, en Sevilla, en Málaga y en la mayor parte de las grandes ciudades, la vida se ha desarrollado con toda normalidad.

El carácter del movimiento es marcadamente comunista, pues sus promotores son agitadores conocidos que han descubierto el carácter de aquél por el texto de las proclamas por todas partes repartidas y por sus propias firmas, estampadas en muchas de ellas. Pero ni el Ejército, ni el pueblo, con un alto espíritu de patriotismo y sensatez, han dado oídos ni a los halagos que se les ofrecían ni a las falsedades de la revolución triunfante que pregonaban.

Por el contrario, el Ejército, haciendo honor a sus honrosas tradiciones, acreditó su lealtad actuando con eficacia y acierto que merecen la gratitud nacional.

El pueblo de Madrid, por su parte, ofreció un digno ejemplo de civismo, acogiendo los falsos rumores y las proclamas sediciosas con gallarda tranquilidad.

Desvanecidas todas estas falsedades y mantenido el orden público en toda España, el Gobierno espera que con la asistencia de la opinión, el episodio de hoy dará fin a tan estériles como dolorosas maquinaciones.

El Gobierno agradece las asistencias recibidas y las adhesiones y ofrecimientos de prestigiosas personalidades y de numerosas entidades y asociaciones que a tal fin se han presentado al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación

Zaragoza, a la una de la tarde del diez y seis de diciembre de mil novecientos treinta.

El Gobernador civil,

Juan Díaz-Caneja.